

Atención de enfermería en violencia intrafamiliar

Nursing care in intra-family violence

Andrea Granda-Jiménez
María Maya-Maldonado
Cindy Pineda-Vásquez
Irlandia Romero Encalada
Universidad Técnica Machala
aegrandaj_est@utmachala.edu.ec

Resumen

Se realizó un estudio de tipo descriptivo documental de investigaciones a nivel nacional, provincial y local, relacionado a la Atención de Enfermería en violencia Intrafamiliar, se centró en la determinación de los tipos de violencia en el ámbito familiar. Se concluye que la violencia de género es una problemática de alto impacto dentro la sociedad actual a nivel mundial, 35% de mujeres han sufrido violencia de género, originándose de forma repetitiva propiciada por su pareja o conviviente. En el Ecuador, la enfermería muestra falencias para realizar investigaciones, no así, en otros países que evidencian estudios en cuanto a violencia.

Palabras clave: Violencia, género, intrafamiliar, atención, enfermería.

Abstract

A documentary descriptive study of research at National, Provincial and local levels related to Nursing Care in Intra-family violence was carried out, focused on determining the types of violence in the family. It is concluded that gender violence is a problem of high impact in today's society worldwide 35% of women have suffered gender violence, originating repetitively caused by their partner or cohabiting. In Ecuador, the nurse shows failures to conduct research, but not in other countries that show studies on violence.

Keywords: Violence, gender, intra-family, care, nursing.

Introducción

La atención de enfermería se define como el proceso que forma una parte esencial en la restauración y recuperación del paciente para brindar cuidados de calidad de forma oportuna y productiva, da respuesta a los problemas reales o potenciales de salud del individuo, la familia y la comunidad, con el fin de planear, ejecutar y evaluar el cuidado de enfermería, es la aplicabilidad del método científico al quehacer de enfermería. El Proceso de Enfermería exige de habilidades y destrezas afectivas, cognitivas y motrices para observar, valorar, decidir, realizar, evaluar e interactuar con otros (Roldán, 1999). Es así que se estudiará la participación de enfermería en el cuidado de la violencia intrafamiliar como parte del género.

La violencia de género es la violación de los derechos de la mujer que puede llegar a resultar en agresión física, sexual y psicológica, incluyendo amenazas, a la realización de actos en contra de la voluntad y coartación de la libertad (Marisol, 2012).

A nivel mundial una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de violencia de género en algún episodio de su vida en diferentes ámbitos como intrafamiliar, laboral y escolar (Quintana, 2014). En el Ecuador esta violencia es mucho más preocupante, las cifras revelan que 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de agresión. Las mujeres jóvenes ecuatorianas que han formado un hogar son las más vulnerables a esta violencia llegando

a provocar la separación o ruptura de esta relación. A consecuencia de este fenómeno las mujeres han optado por medidas de seguridad como la evitación de frecuentar lugares donde predomina la presencia masculina (OMS, 2016). En la Provincia de El Oro el 60 % de la población femenina ha experimentado episodios de violencia de género (Peñañiel, 2012).

El Instituto Nacional de Encuestas y Censos, (INEC) encuestas de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres en el 2011, reveló que la agresión más habitual fue la psicológica con un 43,4%; 29,8% de mujeres sufrieron ofensas o fueron humilladas; 21,4% recibieron amenazas y 7% de las mujeres supieron decir que han sufrido algún tipo de encierro en su hogar (Quintana, 2014).

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una investigación descriptiva documental mediante revisión de encuestas del INEC y cifras de la OMS que reveló altas tasas de violencia intrafamiliar, esta información motivó a realizar un plan de cuidados de enfermería para las víctimas, lo que derivó en la búsqueda de bibliografía para definir cuál es la atención de enfermería en violencia intrafamiliar y cuáles son los cuidados específicos que debe brindar enfermería en relación a la atención de en violencia Intrafamiliar. El problema estudiado se encuentra en las líneas de investigación definidas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP).

Se incluyó a los estudios sobre violencia de género y cuidados de enfermería, e información que aporten a la investigación. Se excluyó a los estudios que no estaban relacionados a violencia intrafamiliar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el Ecuador según un informe de la Fiscalía de la Nación revelado en el 2011 emite que existe 36,48% casos de violación contra la mujer, mientras que el INEC en su estudio titulado “encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres” realizado en el 2011 muestra que 6 de cada 10 mujeres llegó a ser víctima de violencia de género y 4 de ellas fueron víctimas de violencia sexual (Ministerio del interior, 2014). Lo que da como resultado un porcentaje de 60.6% y una media en todas las provincias de 50% (OMS, 2015). En el año 2014 en un estudio sobre “Análisis de los resultados de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres”. La provincia de El Oro es una de las poblaciones que más índice de violencia de género presentan, revelando un 59.2%, colocándose en la mitad de las cifras provinciales, en donde la provincia que lidera es Morona Santiago con 72,6% de casos (Quintana, 2014).

El porcentaje más elevado se encuentra en aquellas mujeres instruidas con 70%, continuando aquellas que no poseen ningún nivel instructivo con 66,9%, con nivel educativo básico 64%, instrucción media 8%, mujeres con tercer nivel educativo 55,6% y de cuarto nivel 52,8% (Ministerio del interior, 2014).

A nivel mundial se estima que 35% de mujeres han sufrido violencia de género ya sea física, verbal o sexual por parte de su pareja o por personas que pertenecen a su círculo, en algún momento de su vida, aunque es importante recalcar que este tipo de violencia se origina de forma repetitiva, siendo propiciada por su pareja o conviviente. Los casos de femicidio van en aumento llegando alcanzar 38% de los asesinatos. En un estudio realizado a nivel mundial por la Organización mundial de la Salud, revela que incluso en la primera relación sexual de una mujer se ha llevado a cabo de forma grotesca, la misma que alcanza 30% (OMS, 2016).

En un estudio de tipo observacional, descriptivo, transversal, realizado por los Enfermeros del Servicio de Emergencia del Hospital Militar de Salta, durante el período

de mayo-julio 2013. Los enfermeros constituyen el equipo de primera respuesta, ante la situación de riesgo, y es quien tiene que identificar a las víctimas ocultas.

Enfermería aplica el proceso de atención a través de la observación directa de lesiones, en el cuerpo, cuero cabelludo, rostro, etc. que evidencia una manifestación de violencia de género. Trata de contener y lograr una entrevista fluida, con la víctima de violencia familiar que se da en cualquier edad, raza y estado civil, económico y social.

30 y 50% de la violencia que se presenta es doméstica, provocada en los domicilios, y en general sin personas a la vista, razón por la cual es imprescindible dialogar en forma afectuosa con la víctima, ya que con frecuencia por miedo o vergüenza, la víctima calla. Según una investigación llevada a cabo en Estados Unidos, se considera que 50% de médicos y 70% de enfermeros(as) establecen que los casos de violencia de género corresponde a 1%, alrededor que 1 de cada 10 miembros de los profesionales médicos y 5 de cada 10 profesionales de enfermería no han reconocido víctima alguna.

Por otra parte, el Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población en la ciudad de México emite que entre el 77-88% del personal sanitario no tiene conocimiento sobre procesos de atención a pacientes con problemas de violencia, no obstante han demostrado la existencia de aproximadamente 5 víctimas por mes (Rodríguez, 2005).

CONCLUSIONES

Se concluye que en relación a estudios de violencia intrafamiliar a nivel de Ecuador la enfermería no visualiza estudios en la aplicabilidad de protocolos de atención, no así en otros países como Estados Unidos, Nicaragua, México y España que sí evidencian estudios en relación a la identificación, el manejo y la referencia de las mujeres víctimas de violencia.

Este estudio documental servirá para dejar proyectada la necesidad de un estudio que exprese la necesidad de mejorar el actual modelo y accionar de enfermería, debido a que la violencia intrafamiliar es un problema de salud pública grave y complejo, cuya detección, atención y prevención, así como la transformación de los patrones socioculturales que la han originado y la perpetúan, constituyen una de las prioridades en los planes y programas de protección y fortalecimiento de los derechos humanos y una condición indispensable para avanzar hacia la equidad de género a nivel de Ecuador, en la que las capacitaciones al personal de enfermería es clave para una adecuada atención en los servicios de salud, esto será de buen éxito debido a que el personal capacitado generará un cambio de actitud y compromiso de parte de las autoridades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Roldán, A. (1999). Proceso de atención de enfermería. Medellín.
- García. (2013). La violencia de género en Venezuela. Caracas: Ildis.
- LLambias. (2011). Tratado de derecho civil. Buenos aires: Perrot.
- Marisol, P. (25 de Octubre de 2012). Observatorio legislativo . Recuperado de: http://2009-2013.observatoriolegislativo.ec/media/archivos_leyes2/Iniciativa_de_ley.pdf
- Ministerio del interior. (2014). Campaña Ecuador Actúa Ya. Violencia de Género, ni más, sensibiliza a toda la comunidad. Quito.
- Olgún. (2010). Violencia de Género. Buenos Aires.
- OMS. (18 de febrero de 2015). Hechos en cifras, acabar con la violencia.
- OMS. (2016). Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- OMS. (2016). Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- OMS. (Septiembre de 2016). Violencia contra la mujer. Nicaragua.

- Peñafiel, M. (25 de Octubre de 2012). Observatorio legislativo. Recuperado de: http://2009-2013.observatoriolegislativo.ec/media/archivos_leyes2/Iniciativa_de_ley.pdf
- Quintana, Y. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Quito.
- Quintana, S. (2014). La Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador. Quito.
- Rodríguez, R. (2005). Violencia de Género: Actitud y conocimiento del personal de salud en Nicaragua. Scielo.